

ACTA No. 119

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 119 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el miércoles 15 de noviembre del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón
Ligia Camacho Solano, ingresó a las 4:35 p.m.

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal
Herbert Corrales Alfaro, Contador Municipal
Jose Trejos Sequeira, Auxiliar de Contabilidad

Concejales Propietarios Ausentes:
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Ausentes:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Analizar la modificación presupuestaria 2-2017.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 119 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís y asume el Concejal José Francisco Cruz y tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez.

Capítulo II

Artículo 02: Analizar la modificación presupuestaria 2-2017

Inciso a: El Síndico Javier Solís señala que se va a analizar la modificación presupuestaria 2-2017, que previamente fue entregada a los señores Concejales y da la palabra al Sr. Herbert Corrales que expone en detalle la modificación.

Inicia con la exposición en detalle de la información consignada en los folios 9, 10 y 11, referente a la justificación de las cuentas a modificar de acuerdo con cada programa y las actividades o servicios que requieren aumentar su contenido presupuestario, así como de las cuentas que se rebajarían los recursos.

La Concejal Yadira Trejos pregunta cuánto era el presupuesto asignado al Comité de Deportes, a lo que el Sr. Herbert Corrales indica que alrededor de quince millones.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que si tienen recursos porqué se toma el dinero asignado para compra de terreno, a lo que el Sr. Herbert Corrales informa porque en las otras cuentas no había disponibilidad de recursos porque ya están comprometidos.

La Concejal Yadira Trejos indica que están esperando el informe del gasto de ese departamento, en qué se han gastado los recursos y si responden a una planificación, el cual han solicitado y no ha sido presentado. El Sr. Herbert Corrales señala que ya entregó a la administración el informe de la contabilidad presupuestaria, deberían discutirlo y ampliarlo, si hay un rubro que requiere mayor detalle que lo soliciten, pero lo que se ha hecho en acciones en deporte lo debe informar el coordinador.

Agrega el Sr. Herbert Corrales que a veces se asignan recursos pero tal vez no es viable ejecutar ese proyecto. La Concejal Yadira Trejos señala que tal vez hay opción de compra que se requieren recursos y si los tenemos por lo menos una parte se puede gestionar, a lo que el Sr. Herbert Corrales manifiesta si necesitan que se asignen en un nuevo presupuesto lo indiquen, son recursos que están para las mismas actividades, están ustedes obligados a ver que las cosas se hagan de la mejor manera y aclara que en la modificación está incluido lo que la administración solicitó en los oficios.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que en el presupuesto no hay recursos para mano de obra para proyectos de cunetas y le dijeron que no había de donde modificar y pregunta si en este momento podría haber de dónde disponer recursos para asignar mano de obra para ese proyecto. El Sr. Herbert Corrales indica que inicialmente de ese servicio la administración había solicitado ¢8.5 millones para el proyecto de mejorar un paso de alcantarilla y ya se están modificando ¢4.0 en caminos y calles, agrega que los proyectos deben plantearse por escrito y darles un valor.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que es lamentable llegar a fin de año sin haber ejecutado un solo proyecto y si hay posibilidades de buscar recursos e incluir en esta modificación es mejor esperar un poco. El Sr. Herbert Corrales recuerda que en el Presupuesto Extraordinario se habían asignado cuatro millones de colones para mano de obra en la construcción de aceras y cunetas pero no se logró, aclara que analiza lo que llegue a su oficina mediante oficio y la gestión de asignar recursos para mano de obra en construcción de cunetas la administración no lo planteó en los oficios remitidos a la Contabilidad por lo que no ha hecho análisis de ese tema.

La Síndica María Elena Corrales señala que si hubiera posibilidad de mover cuentas del presupuesto que está en ejecución, se podría plantear otra modificación y se señala el tema del tiempo.

La Concejal Yadira Trejos indica que es claro que el área contable responde a una solicitud de la administración y el Sr. Herbert Corrales señala que debe respetar las jerarquías y la única forma que analice un tema es que le llegue un oficio claro y conciso.

No hay más consultas y los señores Herbert Corrales y Jose Trejos se retiran de la sala de sesiones.

Al ser las 5:25 se hace un receso y se reanuda a las 5:35 p.m.

Finalmente, por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración realizar un estudio o análisis presupuestario para incluir en la modificación presupuestaria No. 2-2017 recursos para mano de obra contratada para el desarrollo de proyectos de partidas específicas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:40 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal